

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2026-0081-M

Quito, D.M., 25 de febrero de 2026

PARA: Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera
Directora Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN
ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sra. Ing. Elvia Ivonne Tenorio Criollo
Directora Zonal Administrativa - Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN
ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Srta. Mgs. María Fernanda Suárez Suárez
Jefa de la Unidad Zonal de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD ZONAL
DE PLANIFICACIÓN

Sr. Lcdo. Roberto Andrés Yacovazzo Borja
Jefe de la Unidad Zonal de Comunicación
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD ZONAL
DE COMUNICACIÓN

ASUNTO: Designación equipo - Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, de igual manera en su artículo 90 establece los sujetos obligados a rendir cuentas y en el artículo 95 de la Ley ibídem se determina que su periodicidad se la realiza una vez al año.

De conformidad con el Artículo 12 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 28 de enero de 2026 como Máxima Autoridad de la Administración Zonal Eloy Alfaro designo a ustedes para conformar el equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Dirección Zonal de Participación Ciudadana:

1. Liderar la conformación de las comisiones mixtas.
2. Coordinar actividades y cumplimiento de acciones de las comisiones mixtas, hoja de ruta, contacto con la Asamblea Ciudadana de la AZEA
3. Coordinar y realizar la convocatoria a los Asambleístas, organizaciones sociales y comunitarios, líderes barraiales y ciudadanía en general para participar de los procesos de consulta ciudadana, comisiones mixtas y evento de deliberación pública.

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2026-0081-M

Quito, D.M., 25 de febrero de 2026

4. Comunicar al equipo interno de trabajo de RDC 2025 de la AZEA cualquier directriz emitida desde la SGCTGYP

Unidad Zonal de Planificación:

1. Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del CPCCS
2. Coordinar y sistematizar la información de la AZEA para el proceso de RDC2025 para cumplir con los formularios e informe institucional

Unidad Zonal de Comunicacion:

1. Responsable de los procesos comunicacionales
2. Responsable de mantener actualizado el sitio web de la AZEA para el acceso de la ciudadanía a la información de rendición de cuentas 2025
3. Responsable de la elaboración del informe narrativo, coordinación institucional para el desarrollo de los eventos.
4. Responsable de la cobertura y transmisión de la deliberación pública

Del Equipo Interno de RDC2025

1. Coordinar y consolidar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2025.
2. Consolidar el Plan de Trabajo 2026.
3. Coordinar, sistematizar y revisar la información registrada en los formularios e informe de RDC2025 de la Administración Zonal
4. Coordinar las mesas de deliberación durante el evento de RDC

Atentamente,

Pltgo Diego Fernando Pavon Rengel
Administrador Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Anexos:

- Reglamento RDC2025 resolucioIn_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf
- Instructivo para el registro de las secciones del Formulario de RC 2025.pdf
- Cronograma_Rendicion-de-Cuentas-2025.pdf
- ESTRUCTURA-PUBLICACION-_rev.xlsx
- ESTRUCTURA-vista.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2026-0081-M

Quito, D.M., 25 de febrero de 2026

Copia:

Sra. Pltga. Karen Luciana Jácome Bunces

Analista Zonal de Comunicación 1

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD ZONAL DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-104487

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: María Fernanda Suárez Suárez	AZEA-UZP	2026-02-25

